

SILUETAS

Un Cirujano Notable



Dr. Don José Víctor M.

De fornido continente, ojos azules y claros, de paso firme y largo, rubios los cabellos y coccaos, y semblante bonachón y austero, tal es el doctor don José Víctor Marchena a quien familiarmente llamamos Pepe Víctor, a veces como a los amigos por la fama. Sus inclinaciones lo llevaron a hacerse médico y cirujano, y un feliz día emprendió viaje a Inglaterra donde ingresó en una renombrada Universidad.

Después de largos años de estudios en la Vieja Albión, Pepe Víctor vio realizado su deseo que no tan fuerte como su voluntad y como su talento: un título de médico y cirujano le abrió las puertas de la humanidad diletante, y tras ella, la puerta del triunfo. Pero el médico novel sintióse acobardado por nuevas y más pujantes ansias, y pidiendo una tregua a la fortuna y al aplauso continuo, no obstante, sañando su sed de investigación científica que bien pronto se tradujo en un nuevo honor para su esfuerzo, al alcanzado el título máximo en materia quirúrgica, de ser condecorado "Fellowship" tan honroso co-

mo tradicional, y que sólo adquieren los privilegiados del talento. Con tan valioso bagaje arribó a nuestras playas, y sus cuando no buicera ostentación de él, es lo cierto que ya su fama había trascendido el Atlántico, y ya comenzaba a temblar por parte de espíritu débiles que si bien tratan de poner nubos en su cielo, bien pronto quedaron reducidos a su condición de lo acoso. Trataba, pues, el talento del nuevo médico; triunfaba su fama viviente por sobre la polipostura de campanario.

Y ahora podemos decir sin vacilaciones, unos y otros, que el doctor Víctor toma las proporciones de un coloso cuando camina el distrito, y en el frecuente caso en que operan conjuntamente él y el eminente doctor Moreno. Causa parecida como se ve ante una conspicua sala de Universidad europea donde dos docenas, venerables por su ciencia, explican al lentamente con la abstracción de la cuchilla, la más complicada lección de anatomía.

JOSE MARIA PINAUD.

TACNA Y ARICA DEL ABOGADO SR. PONCE

En "La Nueva Prensa" del Viernes 21 aparece publicada una carta del señor Leonidas Ponce Sobrevilla, abogado peruano, al señor Director de ese periódico, en que bajo el título "Problemas internacionales" ("Terra y Arica"), e en un desconocimiento profundo, o a sabieda, ataca fuertemente a Chile como acatumbriero hacerlo los honores de esa nacionalidad, sin importarle un ápice ni la forma ni el fondo, valiéndose seguramente de aquel principio de Vias otras cosas que "alguno quedará".

Como chileno me siento complacido de poder refutar sus aseveraciones al señor Ponce, y de poder defender una causa que es tan limpia y clara como la buena fe con que Chile siempre ha procedido en sus asuntos con el Perú, nación que en gran parte le debe su nacimiento a la vida de la libertad.

Me apresuro por que un abogado de la talla del señor Ponce busque hacer alegaciones ante el público de Costa Rica, cuando el escrito que "se pudiera emplear en las otras cosas que no hieran los sentimientos de otro país; que es también amigo de Costa Rica, y en los precisos momentos en que el señor Presidente de Costa Rica hace votos porque este desgraciado pleito que separa a peruanos y chilenos, se solucione de alguna vez para bien de toda la América.

No he buscado hacer polémicas. El señor Ponce reconoce que he tratado este asunto superficialmente. No he escrito con ánimo de molestar a nadie, menos a los peruanos, porque habiendo vivido en el Perú en tres ocasiones diferentes, guardo por ese país una viva simpatía. He escrito algo basado en la verdad y en la realidad de los hechos consumados.

Si el señor Ponce al hacer publicar tal ataque contra Chile ha buscado hacerse grato a los gobernantes de su país; o pretenda influir en el sentir de los costarricenses haciéndoles creer que lo que he escrito es la verdad; o busca crearse aquí simpatías para su nombre; o es para hacer saber que es abogado, medios tiene mejores que pagar remitidos en los periódicos para decir falsedades contra Chile, que lo que se obtiene a este precio para denigrar a otro, no acusa adhesiones

a su causa, ni lleva patente de valentía.

El señor Ponce erró, como en todo lo demás, al hacer "una aclaración que lleve el conocimiento de la verdad de las cosas a la persona que tal artículo escribió, y que, sin duda, se expresó en la forma que lo hizo, por un desconocimiento de la cosa a que, superficialmente, se refiere" (palabras del señor Ponce). Además, el señor Ponce, que estaba convencido que "si aquello que el artículo lo había hecho por un desconocimiento de la cosa, que él se la enseñara, comete el error temerario de llamar "temerarios" esas afirmaciones y atribuir esos párrafos "a un deseo de halagar a los visitantes chilenos".

No comprendo por qué el señor Ponce se aprovecha de este incidente, promovido por él, para sacar a colación la gratitud que, a su entender, Costa Rica debe guardar al Perú por un préstamo de dinero que Perú hizo a Costa Rica "en los días en que el pleito se agravaba" (palabras del señor Ponce). Si aquello fue un servicio, como lo deja entender el señor Ponce, no está bien echarlo en cara en esta forma. Pero como fué un préstamo, y bien sabemos que el que lo hace algún provecho quiere sacar de ello, el Perú sacó ese provecho obligando, más compulsivamente que diplomáticamente, a Costa Rica, el año 1879, durante su guerra con Chile, que le pagara esa cantidad, no en dinero, sino con armamentos, haciendo caer a este país en una verdadera violación de la neutralidad.

Como el señor Ponce que "el Tratado de Ancón dió a la dominación chilena, por el término de diez años, las provincias de Tacna y Arica, al final de ese lapso de tiempo estableció que debía de realizarse un plebiscito para determinar a cual de los dos países debería incorporarse en definitiva esos territorios". En la página 81 del Laudo del Presidente Coolidge encontramos:

"El Arbitro sostiene que las estipulaciones de los incisos 2º y 3º del Artículo 3º del Tratado de Ancón están todavía en vigencia; que el plebiscito debe celebrarse; y que los intereses de ambas partes puede ser debidamente salvaguardados por el establecimiento de condiciones adecuadas al objeto".

Chile jamás ha evadido el cumplimiento del Tratado de Ancón, como afirma el señor Ponce. En la página 29 del Laudo Arbitral, puede leerse: "En el examen de la historia de las negociaciones, el Arbitro no ha podido encontrar base apropiada para llegar a la conclusión de que Chile ha producido de mala fe la documentación no logra demostrar que Chile haya jamás rehusado arbitrariamente negociar con el Perú las condiciones del protocolo plebiscitario. Por el contrario, ella demuestra positivamente que Chile,

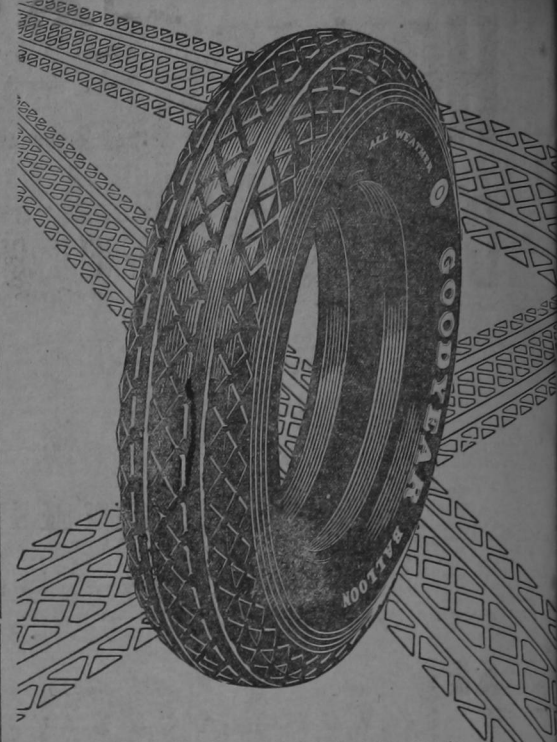
ES CASI SEGURO QUE SE INTERVIENE AL PRESIDENTE EN LOS ASUNTOS MUNICIPALES

Varias personas de la capital están tratando de organizar un comité de defensa pública para contrarrestar la incuria municipal.

En fin es el desbarajuste más grande que ha habido en la capital. Ya no es San José una ciudad sino una idea salvaje a juzgar por los servicios de las Municipalidades.

Si se logra organizar este comité de defensa pública, tal vez tenga algo.

Ante el hecho de que el plebiscito de Tacna y Arica, que se celebró en 1925, no se cumplió, se ha iniciado una campaña para que se realice un nuevo plebiscito. El señor Ponce, abogado peruano, ha expresado su opinión sobre este asunto, afirmando que el plebiscito de 1925 fue un fraude y que el Perú debe recuperar sus derechos sobre Tacna y Arica.



Siempre celosas de su seguridad todas las mujeres que guían automóviles, buscan siempre la llanta Balloon de rodadura para todo tiempo.

Ellas comprenden que una llanta de profundas cortaduras en forma de diamantes en la rodadura dificilmente patina y por lo mismo es muy segura. Y al mismo tiempo saben que ninguna otra llanta que no sea esta de la famosa Goodyear Balloon, podrían caminar muchos miles de millas manteniéndose siempre en perfecto buen estado.

GOOD YEAR

4-NT-27

EL GENERAL CHAMORRO DECLARÓ ANTE EL DEPARTAMENTO DE ESTADO QUE NO HA PRETENDIDO NUNCA SER CANDIDATO

"El Comercio" de Managua en sus últimas ediciones traía la noticia de que el General Emiliano Chamorro ha declarado de un modo terminante que no ha pretendido ser candidato a la Presidencia de Nicaragua, puesto que aspira a la pacificación de su patria. Que lo dicho que ha querido hacer ante el Departamento de Estado de los E. U. U. es corroborado por el General Chamorro, quien se declara enteramente a los proyectos e intenciones en el Departamento.

De todas maneras asegura el General Chamorro que el Gobierno que las elecciones sean libres y el Partido Conservador desista de su candidatura, es para el mundo entero el mejor negocio.

AHORA O NUNCA! Y POR QUE AHORA NO

Construye usted su casa cuando al alcance de su bolsillo están las maderas que su construcción necesita?

Ninguna oportunidad como esta, se le presenta al constructor de poder construir con

Maderas Escogidas del Pacífico

Que el mismo RAMON LEON h. ha ido a escoger en los grandes depósitos de tuca para aserrar, y que vende a los

— Precios más bajos de plaza —

Teléfono 1.032—150 vs. al 0. de Bodegas de Adolfo Sáenz.

Ha circulado una hoja suelta hablando de la protección obrera a la telefonistas

Ante el hecho de que se repartieron en los teatros una hoja suelta en la que se habla de que los obreros han permanecido indiferentes ante la protesta que hicieron las telefonistas de Cultura y Juventud, Costa Rica, de trabajo y por la poca paga.

Es decir, las señoritas telefonistas quisieran pedir justicia, pero se sieron desamparadas por los obreros que no ha mucho, habían hecho una manifestación en contra de la empresa eléctrica en que sirven.

La hoja suelta es candente y en muchos conceptos es justa. El movimiento de las señoritas telefonistas se mantuvo ignorado por los trabajadores de todo el país y no mereció ningún sentimiento de desagravio de ellas.

REJUVENEZCASE USTEED!!

devolviendo a sus cabellos

EL COLOR NATURAL

con la maravillosa

"AGUA CARMELA"

que goza de fama universal.

Ya llegó la nueva remesa á

"LA OCASION"

(Antes Montecagudo)

JUEVES 3 DE NOVIEMBRE

GRAN BARATILLO

ENORME REALIZACION

Día que comprará con su dinero todos los artículos que usted necesite.

Ocasiones — Novedades — Gangas

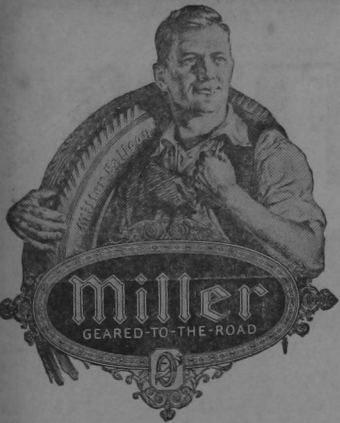
PRECIOSO SURTIDO DE SEDERIA — CASIMIRES INGLES EN CORTES

ARTICULOS PARA LA CASA — OBJETOS PARA CABALLEROS

LA GRAN SEÑORA

Frente al Mercado, Calle del Tranvía

JOSE SARKIS F.



DOS GRANDES OPERACIONES COMERCIALES QUE ESTAN POR REALIZARSE EN EL PAIS

DON VICTOR MANUEL YGLESIAS TIENE OPCION DE COMPRA DE FINCAS DE CAFE Y BANANO, DE MR. LINDO, POR LA SUMA DE UN MILLON Y TRESIENTOS MIL DOLARES

Don Alfonso Yglesias proyecta la compra de las propiedades de Mr. Minor C. Keith

El señor Yglesias Bonilla tiene ya en su poder la opcion respectiva de compra y el, parece que creyó muy probable el negocio, que está para ser cerrado de un momento a otro.

El señor Salazar, como todos sabemos, es otro empresario agrícola de gran empuje.

La llanta que desde hace mucho tiempo ocupa EL PRIMER LUGAR en POTENCIA, FLEXIBILIDAD y ECONOMIA.

MILLER AGENCIAS: San José: Taller Moderno Fernández Hnos. Cartago: Medardo Morúa. Heredia: Arturo Loria.

ATENCION No olvidarse que en la NUEVA TIENDA de P. Vecchi Co. se reciben constantemente vestidos nuevos para noche, de calle y sombreros, también hay un buen surtido de ropa interior, tapetes, cortinas y artículos de regalo, etc. etc.

RAPIDAS COLOMBIANAS La opinion publica del pais apoya el pensamiento del Gobierno y de la mayoría de las Cámaras Legislativas, hacia la nacionalización de petróleo. Un contrato celebrado entre el Gobierno y una firma inglesa para la explotación de los pozos en las reservas nacionales de Urubá, ha sido sometido ya al estudio del Congreso.

HAY MUCHOS ACEITES PERO SOLO UNO SALAT SOLO UNO 100 AÑOS DE FABRICACION GARANTIZAN SUPREMA CALIDAD

Paralización de todos los trabajos de carreteras...

Viene de la página 1 mon, tomándose de las partidas agudadas y en Guanacaste las construidas han resultado de muy buena calidad. Nunca se han construido en esta Provincia, carreteras en una forma tan eficiente.

Uds. el caso del Ferrocarril al Pacífico, donde la totalidad de los empleados, principiando por sus Jefes, y hasta otros muchos empleados. Los hay también deletas, pero el hecho de q sean de determina partido es lo que menos me importa. A mi me interesa que sean buenos empleados, que cumplan con su deber.

Uds. el caso del Ferrocarril al Pacífico, donde la totalidad de los empleados, principiando por sus Jefes, y hasta otros muchos empleados. Los hay también deletas, pero el hecho de q sean de determina partido es lo que menos me importa. A mi me interesa que sean buenos empleados, que cumplan con su deber.

Anoches e sintieron dos temblores en Puntarenas El segundo a lamó el vecindario

Por teléfono nos comunicó anoche nuestro correspondiente en Puntarenas lo siguiente:

—A las nueve y veinte minutos de esta noche se sintió un débil temblor y minutos después, otro que ha alarmado a la población

Uds. el caso del Ferrocarril al Pacífico, donde la totalidad de los empleados, principiando por sus Jefes, y hasta otros muchos empleados. Los hay también deletas, pero el hecho de q sean de determina partido es lo que menos me importa. A mi me interesa que sean buenos empleados, que cumplan con su deber.

SE TRATO DEL PROBLEMA DEL MONOPOLIO DE SERVICIOS DE ALUMBRADO ELECTRICO FUE COMENTADISIMO UN REPORTAJE DEL SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A "LA TRIBUNA"

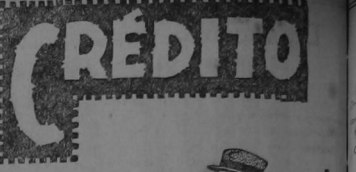
Alberita la sesión y leída una nota de la Presidencia de la República, sobre aclaraciones e interpretaciones a la nueva Ley Electoral (documentación que publicamos ayer) el Presidente se...

Volvo a anunciar que se procederá a conocer de la existiva Dto. Del. Padilla al Ejecutivo en lo referente al problema del monopolio de servicios eléctricos.

El conflicto que pudiera presentarse entre diversos artículos de la constitución y cláusulas de convenios internacionales que garantizan la propiedad, la libertad del trabajo y del comercio para nacionales y extranjeros y la regla del artículo 23 de la misma Carta, en la forma que fue aducida en este año, no porque sea remoto o de índole grave y expuesto a reclamaciones, debe ser aplazado, sino que antes bien, se proyecta acordado con total decisión para recibirlo de conformidad con el interés nacional.

Dr. OSCAR PACHECO Ginecología y Obstetricia Operatoria Oficina: 555 Habitación: 113 a B.P.M. Contiguo a Ambos Mundos HORAS: 10 a 11

do sus negocios en Costa Rica limitados a la explotación de la industria ganadera, lo que se redujo a casi nada y da a entender que el negocio ahora inconveniente en liquidar sus haberes en Costa Rica para dedicar su atención y actividades a otros superiores negocios en otros países, en los que tiene invertidos muchos millones de dólares.



Es lo que a usted brinda — LA — Industria Francesa para que sin sacrificio alguno Ud. pueda proveer de lo que NECESITE PARA ANDAR A LA ULTIMA.

Un Magnifico Vestido, Camisas, Corbatas, Pañuelos Todo en COMODOS ABONOS MENSUALES PREPARESE PARA LAS FIESTAS

SE HAN DETENIDO LAS GESTIONES DE MR. BEDOUIN CON EL GOBIERNO DEL SRIO. DE HACIENDA CONSIDERA QUE PRIMERO DEB EESPERARSE A QUE SEAN PORMENORIZADAS LAS PROPUES- TAS DE LOS BANQUEROS ESPAÑOLES

Estamos en situación de asegurar cosas: primera, que la propuesta que hacen los banqueros españoles al Gobierno para hacer un préstamo al Crédito Hipotecario no será difícilmente podría ser sufragada por la banca norteamericana y, segundo, que en virtud de tal circunstancia, esas negociaciones marchan bien encaminadas.

do no del Candidato carlista, don Francisco Jiménez, puede decir si de su parte, ha existido la menor dificultad para que él lleve a cabo los contratos que con Fomento ha firmado para la construcción de aguas carreteras.

del monopolio de esta clase de servicios en la Municipalidad de San José y de Cartago se transmitan en la actualidad varios proyectos que tienden hacia el control del régimen de competencia que es el indicado como beneficioso para las poblaciones.

USTED DEBE TENER EN CUENTA Que el construir con malas maderas equivale a tirar el dinero No tire usted el suyo que tanto le cuesta y construya con maderas de primera calidad como las que vende el DEPOSITO CENTRAL que tiene para usted LAS MEJORES MADERAS DEL GUANAGASTE (Reputadas como las mejores de la República) y que le vende a PRECIOS MUY EQUITATIVOS Teléfono 539 RAMON SEQUEIRA A. 50 Vs. Sur de Catedral.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Dr. Aniceto Montero

MEDICO Y CIRUJANO

De regreso de su viaje de estudios a Europa y Extremo Oriente, visita atentamente a su estimable clientela y se pone gustosamente a sus órdenes en San José.

Habitación. Al lado de Teatro América, Avenida Central.

Oficina: Entre la Botica Francesa y la Catedral, frente al Parque Central.

Teléfonos: Oficina N 881. Habitación N 882.

Horas de Despacho: de 9 a 11 a. m., de 1 a 4 p. m.

EL GOBIERNO DE CHILE HACE UNA INVITACION A LOS FUTBOLISTAS COSTARRICENSES

Les ofrece facilidades para un viaje a Chile

Tenemos el agrado de informar a nuestros lectores que el Gobierno de Chile por intermedio del Encarado de Negocios don Julio Fuenzalida V. ha manifestado su deseo de que el team de foot ball costarricense que iba a hacer una gira por Sur América llegue hasta Chile y donde nuestros compatriotas podrían ser objeto de delicadas atenciones de parte de las autoridades chilenas.

El señor Ríos Gallardo, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, ha ofrecido las mayores facilidades para que nuestros team vaya a ese país. Sería conveniente saber las condiciones en que los futbolistas costarricense podrían efectuar su visita a Chile.

Nada hay para aliviar un dolor de cabeza, reumático ó neurálgico, como la famosa

NOPIRINA

con la inmensa ventaja de QUE NO AFECTA EL CORAZON NI PRODUCE BASCA NI MALESTAR ALGUNO.

DIAZ GRANADOS BRENES Co.
Agentes

CARNET SOCIAL

De cumpleaños
Ayer en la tarde las alumnas del Curso Libre de Cocina obsequiaron con un té a su Directora la estimable señora doña Berenguela Zayas de Alfaro, con motivo de su cumpleaños.

La fiesta se prolongó en la noche con gran animación por varias horas sirviéndose ricas comidas y pastelería elaboradas por las señoritas obsequiadas.

Nos complacemos en saludar a la estimable señora de Alfaro.

Distinguidos viajeros
Han llegado en viaje de regreso la ciudad procedentes de Colombia, don Genaro Pérez, su esposa y señorita sobrina. El señor Pérez está domiciliado en la tranquilidad en donde es dueño de una magnífica empresa de vapores que lleva su nombre, destinados a la navegación del río Magdalena en servicio de carga y pasajeros.

Enviamos nuestro saludo a tan distinguidos viajeros.

Cumplidos
Celebra hoy su cumpleaños la señora doña Emilia Silva de Castro Quesada, esposa del señor Secretario de Gobernación.

También lo celebra hoy don Oscar Rohrmann, hijo.

Nuestra felicitación.

Viajeros—exterior
Se encuentra en esta ciudad Miguel Padilla Cabrera, Representante de la casa López Heredia de Híspala.

Sale para Panamá don Manuel Francisco Quesada.

Para Europa, después de una larga permanencia entre nosotros, don Carlos Mercier.

Acompañada de sus hijas, regresará en el próximo vapor, procedente de Nueva York doña Ramoncita Iglesias de Lynn.

También del mismo lugar regresará las señoritas Eliosa y María del Socorro Gorrío.

Para Panamá sale la señorita María Teresa Villegas Braun.

Ha regresado al país don Santos Pastor, hijo.

Operada
Un grupo de amigos obsequiaron al jueves en la noche con una comida en el Hotel Europa el señor don Juan Prieto, Representante de la casa E. Palaco, de Nicaragua.

Organiza la comida el joven don Jorge Gallescos Iglesias.

El Novenario de Ayer
Ayer en la tarde las alumnas del Curso Libre de Cocina obsequiaron con un té a su Directora la estimable señora doña Berenguela Zayas de Alfaro, con motivo de su cumpleaños.

La fiesta se prolongó en la noche con gran animación por varias horas sirviéndose ricas comidas y pastelería elaboradas por las señoritas obsequiadas.

Nos complacemos en saludar a la estimable señora de Alfaro.

Doña Mercedes M. de Calderón
Ayer a las diez de la mañana y en la Iglesia del Carmen se celebró una misa de novenario en memoria de doña Mercedes Muñoz de Calderón, y en la que por su presencia testimoniaron una vez más sus sentimientos de cariño hacia la extinta su número ses anistades.

Con este motivo LA TRIBUNA renueva su pesar muy sentido por la pérdida de doña Mercedes Muñoz de Calderón, esposa de la bien recordada doña Mercedes cuyas virtudes de dama tan virtuosa la hicieron acreedora a muy justa estimación, y lo hace extensivo a los demás miembros de la familia doliente.

Baile para el domingo
El domingo próximo a las ocho de la noche en el local de don Manuel Ortuño, contiguo al Palacio de Justicia se celebrará un baile destinado a recoger fondos para la "Casa de Café de la Escuela Colón".

Está dedicado a la reina de la Simpatía y figurarán como receptoras, las señoras doña María de Acosta y doña Alejandrina de Castro y las señoritas María Otilia Castro, Raquel Alipizar, y Sofía Pacheco.

Comida
Un grupo de amigos obsequiaron al jueves en la noche con una comida en el Hotel Europa el señor don Juan Prieto, Representante de la casa E. Palaco, de Nicaragua.

Organiza la comida el joven don Jorge Gallescos Iglesias.

DEL LIC. DON ALFREDO GONZALEZ

IMPORTANCIA ECONOMICA DE LA PLANTA ELECTRICA DE HEREDIA

Debo agradecer a AFICIONADO las objeciones que en su artículo publicado en LA TRIBUNA del domingo último hace a los datos que de relativos a las utilidades de la Planta Eléctrica de Heredia en mi reportaje sobre la municipalización de fuerzas eléctricas publicado en edición anterior del mismo diario, pues me da la oportunidad para decir con exactitud el costo inicial de dicha Planta. Por no tener los datos a la mano dije en ese reportaje que "si no estaba mal informado la Planta costaba a la Municipalidad al rededor de \$ 250,000.00". Al dar ese dato aproximado jamás pensé que pudiera dar lugar a las equivocaciones que ha sufrido AFICIONADO al tomarlo como base de sus cálculos en los rendimientos de la Planta actual en servicio, pues no sólo tomé en cuenta en dicha suma aproximada el valor de la Planta en operación, sino el de las aplicaciones que la Municipalidad está llevando a cabo y que posiblemente están terminadas a principio del año corriente.

Concretándose a la Planta en operación actualmente debo manifestar que su costo inicial, incluyendo toda la instalación de las líneas, líneas de transmisión, edificios y dos tanques para la cañería, fue de \$ 139,350.00. Por esa suma fue firmado el contrato con Mr. Purdy quien lo ejecutó a entera satisfacción de la Municipalidad. Los dos tanques que se construyeron para la cañería y cuyo valor está incluido en la suma anterior, costaron \$ 39,031.00 de modo que el valor de la Planta fue de \$ 100,819.00. Aunque éstos eran colonos oro no debí abrigar suma alguna por causa de la depreciación de la moneda, pues los bonos que se emitieron y sus intereses fueron pagados en colonos corrientes, de modo que si hubo pérdida

ella fué para los acreedores y no para la Municipalidad. No obstante eso, ya que el negocio da para todo, no tengo inconveniente en aceptar como precio inicial de la Planta el que resulta tomando en cuenta la desvalorización del colón, sea la suma de \$ 187,588.20. Como se ve hay una gran diferencia entre esta cantidad y la de \$ 465,000.00, base de los cálculos de AFICIONADO, la cual hizo decir al apreciable caballero don M. Koberg Bolandi en su artículo relativo a este asunto publicado en LA TRIBUNA del 25 de este mes, que "ese alto costo era lo único que tenía de criticable dicha Planta". Por dicha, establecido el verdadero precio, desaparece esa crítica que por venir del señor Koberg Bolandi tenía mucho valor.

En sus cuentas AFICIONADO calcula los intereses al 5% anual y el porcentaje de amortización en 5%. El interés corriente es hoy el 8% y en cuanto al porcentaje de depreciación hay que tomar en cuenta los tres factores siguientes para calcularlo:

- 1o.—El costo inicial de la Empresa.
- 2o.—La vida probable de la misma;
- 3o.—El valor de dicha Empresa al final del término calculado de su duración.

Para el caso que tratamos las tablas hechas con ese objeto estiman la probable duración de una Planta Eléctrica de 20 a 30 años su valor al final del periodo en el 10% de su costo inicial y el porcentaje de amortización del 4% al 3% anual. (Kemball, Principles of Industrial Organization, pag. 163).

Se me informa que en la Planta del Tranvía de San José se instalaron dinamos hace 30 años que todavía están prestando servicios a satisfacción y que los dinamos que en un tiempo tuvo la Empresa de Alvarado para el servicio de arco y que fueron instalados hace también 30 años, hoy día están trabajando en Esparta. Un reputado Ingeniero opina que la Planta de Heredia está en perfecto estado y que tiene todavía de vida veinte años más. A pesar de estos datos, no quiero que se sospeche siquiera el más pequeño motivo de liberalidad en los cálculos que estoy haciendo y así para fijar el porcentaje de depreciación tomare el tipo más alto de 4.5% y el promedio más bajo de duración, veinte años.

De acuerdo pues, con lo expuesto anteriormente, los gastos al año de la Planta de Heredia, son:

Gastos de operación, sueldos etc.	\$ 16,170.80
Intereses 8%, si \$ 187,588.20	15,007.05
Fondo de amortización 4.5%	8,241.46
Total de gastos	\$ 39,419.31

La Municipalidad de Heredia para salir de la Empresa Alvarado estableció su Planta. Por eso al hacer en mi reportaje el cómputo de las utilidades tomé como punto de partida lo que la Municipalidad y el público pagaban a dicha Empresa por luz independiente y de calle. Sin embargo, no sólo se objeta el valor de esos servicios sino que se disminuye en un 33% el precio de \$ 9 que como el Licetativo BROMO QUININA pago actualmente la Municipalidad de San José por cada foco de la calle con todo y que según entiendo esos focos son de 400 candela mientras que los de Heredia son de 600.

Para evitar nuevas objeciones acepto sin embargo, los precios

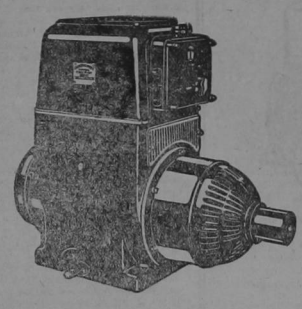
LA ULTIMA MARAVILLA DE LA MECANICA MODERNA

La Planta Eléctrica FAIRBANKS MORSE

que proporciona una luz más clara y más intensa que la de la capital.

Pase a verla adonde

ROGELIO E. PARDO
50 varas al Este de Robert
Teléfono 1460 --- Apartado 210



Mueren varias personas envenenadas

No de un modo violento, sino paulatina, lentamente, perecieron a diario muchas personas envenenadas por los residuos producidos que no se expelen y que se pegan a los intestinos produciendo un auto intoxicación que afecta al organismo lo que a la larga resulta mortal.

Es, pues, indispensable eliminar esos residuos putridos y para ello nada hay más eficaz que las PASTILLAS DE PAPAYA HAHNEMANN. Tomando una (a lo más dos) al acostarse, se eliminará del organismo esos residuos putridos de un modo suave y natural, sin peligro al día, no para la salud de ninguna especie.

De venta en todas las boticas. Depósito permanente, en la

FARMACIA IRIS

San José

LAS ALMORRANAS SE CURAN PRONTO Sin Comidas ni Operación.

Millares de personas que tienen almorranas no saben que es posible obtener rápido y permanente alivio con un medicamento. Saben que si que ni el bisturí del cirujano ni la aplicación de pomadas, unguentos o supositorios pueden hacer desaparecer la causa.

Mala circulación de la sangre causa almorranas débiles o su estancia prolongada en el recto que debilita mucho a su parte del intestino grueso. El Dr. J. S. Leonard fué el primero en descubrir el remedio. En 1898 con el nombre de HEM-ROID. El Dr. Leonard administró el remedio a 1000 enfermos de almorranas con el maravilloso resultado de curar al 90 por ciento de los pacientes. Solo después de esta extensa demostración de su eficacia constató el Doctor en permitir la venta al público en general en todas las boticas.

No se pierde más tiempo con medicación externa. Comprenda un frasco de HEM-ROID y tómese según las instrucciones a fin de obtener el rápido alivio que han obtenido millares que padecían de almorranas.

"DELAWARE PUNCH"

Bien frío, es delicioso en los días calurosos.

NUEVA YORK EN SAN JOSE

Tal parece el gran movimiento y la variedad de artículos de todas clases que usted encuentra diariamente en las

GRANDES TIENDAS DE 5 y 10 Cts.

El mejor de San José y de Cartago se da cita en este lugar diariamente para adquirir

POR UN PRECIO MUY FAVORABLE

todo aquello que les hace falta en sus hogares.

El mismo público, convencido de que aquí en cada tienda todo lo que necesita, ha puesto de moda el ir a visitar estas Grandes Tiendas al extremo de que salir a la calle y no ir allí, es casi como no haber salido.

El primero que hoy día preguntan el marido a su señora, el padre a su hija, el hermano a la hermana, al ver que han salido de compras, es que si han estado en las TIENDAS DE 5 Y 10 CTS., porque ellos saben perfectamente que el ir allí a comprar, REPRESENTA UNA POSITIVA ECONOMIA.

YA ESTAMOS RECIBIENDO DE EUROPA Y ESTADOS UNIDOS, LAS PRECIOSAS NOVEDADES PARA REGALOS DE NOCHE BUENA Y AÑO NUEVO.

SAN JOSE — MIRTHIGE BROTHERS — CARTAGO

MISA DE CABO AÑO

Mañana viernes 28 a las siete de la mañana en la Iglesia de la Soledad, se oficiará una misa de cabo de año, en sufragio del alma de

Liboria de Cruz

q. d. d. g.

La familia doliente invita a sus amistades a este acto, quedando eternamente agradecida con su asistencia.

Octubre 27 de 1927.

de San José para los servicios gratuitos de Heredia, que costarían

100 buses de arco a \$ 9 el mes c/u	\$ 900—
1300 bombillas a \$ 1 mensual c/u	1,300—
Total	\$ 2,200—

Resumiendo lo anterior tenemos:

Valor de los focos y bombillas al año	\$ 26,400—
Entrega bruta en efectivo	52,587.33
Total	\$ 78,987.33
Gastos en el año s/c. anterior	39,419.33
Utilidad efectiva	\$ 39,568.00

De modo que la Planta Eléctrica de Heredia representa hoy para la Municipalidad un capital de casi medio millón de colonos colocado al 5% anual, sea el 265% más de su valor inicial calculado en \$ 187,588.20.

Como la Municipalidad no es empresa particular que tenga hoy que pagar intereses, distribuir dividendos, ni separar fondo de amortización, le quedan libres para aplicar a obras de fomento \$ 36,416.53 al año, o sean algo más de \$ 3,000.00 mensuales, fuera del alambrado gratuito de calles y edificios públicos, como afirmó en mi referido reportaje. Negar eso sería como negar la luz que nos da la Planta y así como si negaran la existencia de esa luz no tendríamos más que abrir los ojos para verla, así aunque se nieguen también esas utilidades con juegos malabares los heredianos no sólo los vemos entrar en las arcas municipales, sino que sentimos su benéfica influencia en el adelanto de la población y en el peso de las contribuciones.

Heredia, 26 de octubre de 1927.
ALFREDO GONZALEZ

"DELAWARE PUNCH"

Una bebida aristocrática a un precio democrático

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

La Planta Eléctrica FAIRBANKS MORSE

que proporciona una luz más clara y más intensa que la de la capital.

Pase a verla adonde

ROGELIO E. PARDO
50 varas al Este de Robert
Teléfono 1460 --- Apartado 210

El Jefe de Lanchas Nacionales rectifica una información

Puntarenas, 26 Octubre 1927. San José

A LA TRIBUNA

En su importante periódico de hoy veintiseis de Octubre aparece una nota que dice: "ante el primer tanto hacer la salida recitificación."

Su muy atento y s. d. e.
Mario Jiménez.

La Comisión Vial tomó ayer un acuerdo importante

La Comisión Vial de San José celebró ayer sesión, conociendo de una propuesta de la Siemens referente al proyecto para establecer la planta eléctrica municipal, y aceptando esta fórmula de arreglo: La Siemens enviará a Costa Rica ingenieros a hacer los estudios correspondientes, levantando planos etc. etc. quedando los mismos a cargo de la Municipalidad en caso de que la Municipalidad en caso de que la Municipalidad no contrate con esa corporación; en este caso se firmará el compromiso respectivo serán reconocidos \$5,000 por P. C.

Lotería del Asilo Chapón

PL N PARA EL SORTEO DEL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 1917

Emisión de 15,000 billetes divididos en vicisimas a razón de \$ 30.00 cada uno y \$ 1.00 el vigésimo

Valor en premios: \$ 150,000.00

1 premio de \$ 30,000	\$ 30,000
1 premio de \$ 10,000	10,000
40 premios de \$ 5,000	200,000
100 premios de \$ 1,000	100,000
10 aproximaciones al primer premio 5 anteriores y 5 posteriores de \$ 200 cada una	2,000
100 aproximaciones al segundo premio 5 anteriores y 5 posteriores de \$ 100 cada una	15,000
10 aproximaciones al tercer premio 5 anteriores y 5 posteriores de \$ 100 cada una	1,000
10 aproximaciones a las diez últimas cifras del primer premio de \$ 100 cada una	14,000
150 terminaciones a la última cifra del primer premio de \$ 40 cada una	54,000

La excitativa que unánimemente hicieron a don Cipriano Guillén compañeros de Liga, para que ocupara de nuevo la Presidencia de la misma de la que hacía tiempo estaba retirado, surtió efectos. Don Cipriano prestó la sesión de anteocho de la Liga y a ella concurren los señores municipales Salvador Borbón, Manuel Sáenz Cordero, José Pérez, Julio Cetero Solera y Gonzalo Cardona.

Estuvieron presentes los Representantes de los Clubs La Libertad, Herediano, Alajuelense, Esquinas, Santa Lucía y Costa Rica.

Solicitudes de revocatoria

Leídas las cuatro últimas actas solicitáranse las siguientes revisiones:

Del Herediano, por el juego ganado por su segunda división a Tres Ríos del que se adjudicaron los puntos a este por haber participado por el primero un jugador expulsado.

Del Tres Ríos, por la repetición del juego contra el Dominguito. Alcanzó la no presentación, por entenderlo, de algunos jugadores y se refirió al acuerdo ordenando repetir ese juego.

Del representante de un Club ligado por el hecho de haberse presentado, debido a un informe del juez señor don Francisco Hernández M.

La sesión de anteocho e de la Liga de Futbol

EL ALAJUELENSE PROTESTO POR EL LEVANTAMIENTO DE LA PEN A MADRIGAL. EL ACUERDO QUEDO FIRME

Esta sesión se procedió al nombramiento del primer suplente de la Liga. Con la ausencia de los señores Representantes fué verado por la Liga el acuerdo de la última junta de Representantes con respecto al nombramiento de vocal suplente. Se procedió a la nueva elección y el resultado fué el siguiente:

Rep. Alajuelense—Protesto en nombre del Alajuelense por el levantamiento de la pena al jugador don Rafael Angel Madrigal, por el hecho de haberse convocado a sesión solo a los interesados, a los miembros de la Liga y al Representante de la Libertad. Al verificarse esta sesión no se tomó en cuenta a mi club, interesado en el caso, por haber sido el agraviado, ni se le consultó al respecto ni se convocó a un Representante.

Rep. Alajuelense—No se cree que el Alajuelense al protestar no quería el levantamiento de la pena al jugador Madrigal. Mi Club lo que quería era que pasara el juego del domingo próximo contra La Libertad para luego ver el que pudiera el levantamiento de esa pena a fin de que ese jugador participara en los próximos juegos internacionales.

Rep. La Libertad—Es inexplicable la actitud que ahora asume el Representante del Alajuelense. Al hablar él, iba a referirse a sus palabras pero muy bien lo ha hecho el Sr. Presidente Guillén. Si he de hacer ver a ese señor Representante, que mi club, al solicitar el levantamiento de esa pena porque, consideraba de justicia que Madrigal jugará no tomó en cuenta el juego contra el Alajuelense; poco mérito le dió a ese partido y sólo antojó que su gran jugador, pudiera de nuevo alinearse al lado de sus compañeros. Poco también le importó, el hecho de los juegos internacionales, porque eso no era su meta, sino el que su jugador Madrigal—repto—no continuara castigado.

Solera—No puede estar de acuerdo con las manifestaciones del Rep. del Alajuelense. Explica el origen de la convocatoria, la sesión en que se levantó el castigo a Madrigal y hace ver que no había razón para convocar al Representante del Alajuelense.

Sáenz Cordero—Nos llama un cargo el señor Rep. del Alajuelense. Trata de que el levantamiento de la pena a Madrigal aparezca como un agravio para su Club cuando éste no existe. Estamos aquí para servir los intereses colectivos y no los individuales. Procedimos de acuerdo con ello y a hubó de nuestra parte otra intención.

Rep. Alajuelense—Se ha levantado el castigo a Madrigal para que juegue expresamente contra el Alajuelense y ello constituye un agravio para mi Club. Repto, que nosotros, una vez pasado ese juego íbamos a pedir a la Liga se levantara el castigo a Madrigal. Pero no estamos de acuerdo con que el levantamiento haya sido antes porque en esa forma Madrigal jugará en el partido próximo y él ha manifestado que a to-



La sesión de anteocho e de la Liga de Futbol

La Libertad, a don Felipe Van der Laat. Alajuelense—Moravia en Alajuelense a don Harold Boulge. México—Herediano en el campo del México a don Antonio Hernández. Colón—Juventud en el campo de la Juventud a don Carlos Rivera.

Rep. La Libertad—Le repto al Rep. del Alajuelense que mi Club no tomó en cuenta, poca importancia dió al juego contra el Club Herediano de acuerdo con nuestra norma de conducta y no vimos en el asunto, dadas las intenciones. No veo la gravedad del hecho de que Madrigal haya sido el que juegue lo gana su Club a toda costa. Madrigal, puede estar seguro el Alajuelense, es un deportista y lo que ocurrió no le ocurrirá de nuevo. No estoy enterado de la forma como la Capitán General de mi Club alienta el equipo del domingo, pero si Madrigal juega, como lo creo, porque no hay motivo para lo contrario, no veo a qué los temores del Alajuelense.

Rep. Alajuelense—Mi protesta, en vista de las explicaciones dadas, no tiene a eso, pero si la dejo setada por haberse levantado el castigo antes del juego contra La Libertad, que el domingo corresponde a mi club.

Rep. Alajuelense—Mi protesta, en vista de las explicaciones dadas, no tiene a eso, pero si la dejo setada por haberse levantado el castigo antes del juego contra La Libertad, que el domingo corresponde a mi club.

Rep. Alajuelense—Mi protesta, en vista de las explicaciones dadas, no tiene a eso, pero si la dejo setada por haberse levantado el castigo antes del juego contra La Libertad, que el domingo corresponde a mi club.

Rep. Alajuelense—Mi protesta, en vista de las explicaciones dadas, no tiene a eso, pero si la dejo setada por haberse levantado el castigo antes del juego contra La Libertad, que el domingo corresponde a mi club.

Rep. Alajuelense—Mi protesta, en vista de las explicaciones dadas, no tiene a eso, pero si la dejo setada por haberse levantado el castigo antes del juego contra La Libertad, que el domingo corresponde a mi club.

Rep. Alajuelense—Mi protesta, en vista de las explicaciones dadas, no tiene a eso, pero si la dejo setada por haberse levantado el castigo antes del juego contra La Libertad, que el domingo corresponde a mi club.

Rep. Alajuelense—Mi protesta, en vista de las explicaciones dadas, no tiene a eso, pero si la dejo setada por haberse levantado el castigo antes del juego contra La Libertad, que el domingo corresponde a mi club.

Rep. Alajuelense—Mi protesta, en vista de las explicaciones dadas, no tiene a eso, pero si la dejo setada por haberse levantado el castigo antes del juego contra La Libertad, que el domingo corresponde a mi club.

Rep. Alajuelense—Mi protesta, en vista de las explicaciones dadas, no tiene a eso, pero si la dejo setada por haberse levantado el castigo antes del juego contra La Libertad, que el domingo corresponde a mi club.

Rep. Alajuelense—Mi protesta, en vista de las explicaciones dadas, no tiene a eso, pero si la dejo setada por haberse levantado el castigo antes del juego contra La Libertad, que el domingo corresponde a mi club.

Rep. Alajuelense—Mi protesta, en vista de las explicaciones dadas, no tiene a eso, pero si la dejo setada por haberse levantado el castigo antes del juego contra La Libertad, que el domingo corresponde a mi club.

Rep. Alajuelense—Mi protesta, en vista de las explicaciones dadas, no tiene a eso, pero si la dejo setada por haberse levantado el castigo antes del juego contra La Libertad, que el domingo corresponde a mi club.

Rep. Alajuelense—Mi protesta, en vista de las explicaciones dadas, no tiene a eso, pero si la dejo setada por haberse levantado el castigo antes del juego contra La Libertad, que el domingo corresponde a mi club.

"DELAWARE PUNCH"

La bebida que se impone por su calidad.

El Landó Imperial Chevrolet ofrece una nueva expresión de elegancia

El nuevo Landó Imperial Chevrolet es sin duda el automóvil más bonito y elegante en la categoría de precio bajo. En este sentido supera a todos los Chevrolets construidos hasta la fecha. El estilo de su carrocería, su fino acabado y su hermosa combinación de colores son detalles que hasta ahora no se habían visto en ningún automóvil de precio bajo. Destinase este modelo especialmente para las personas que exigen un coche bien construido, de aspecto elegante y aristocrático, pero de precio muy bajo.

El Landó Imperial Chevrolet admite comparación favorable con los más finos y costosos automóviles; es en realidad un aristócrata entre los de su estilo.

Venga usted a verlo en nuestro Salón para que aprecie personalmente los grandes méritos de este espléndido coche.



— Producto de la General Motors —
Costa Rica Motor Co.

TODO
LO DE
CACERIA

Pistolas
Rifles
Guápiles
Munición
Cartuchos
etc. etc.

LO ENCUENTRA en la
JOYERIA MULLER
Superiores a las GILLETE
y a cualquier otra marca
10 HOJAS POR e 1.75
Agentes y Distribuidores
Oswaldo Salvador & Co.

EXISTENCIA PERMANENTE DE LOS MEJORES ARTICULOS DE CACERIA

de modo que se hará estable la falta de ellos en las haciendas de café.
Lo posible es que los cazadores tengan que suministrar el juego de los formales.

Usted llegará a convencerse que no hay café como el de la fábrica de CARLOS L. ODIO

Pruébelo hoy mismo

Personas que manejan peonada para los diferentes trabajos del país nos manifestaron que ningún año habrá tanta escasez de brazos como en el presente, a consecuencia de la gran cantidad de trabajos q' se han en toda la República en diferentes actividades agrícolas.

El levantar la cosecha de café será un problema delicado pues en el no se encuentran peones. Parte de los trabajadores nacionales están ahora principalmente ocupados en los trabajos de electricidad que son los de moda. El Ferrocarril al Pacífico, Electrica, la Planta de Alajuela y otras muchas actividades mantienen en el stock de trabajadores muy grande

Se dejó un suspenso el informe de terceras entre Santa Lucía y América por aparecer por el primero un jugador no inscrito.

Se promovió discusión sobre las inscripciones de jugadores de un club.

La sesión secreta.

La verificación de la sesión secreta se dejó para el día siguiente a las cinco de la tarde, en vista de la avanzada de la hora.

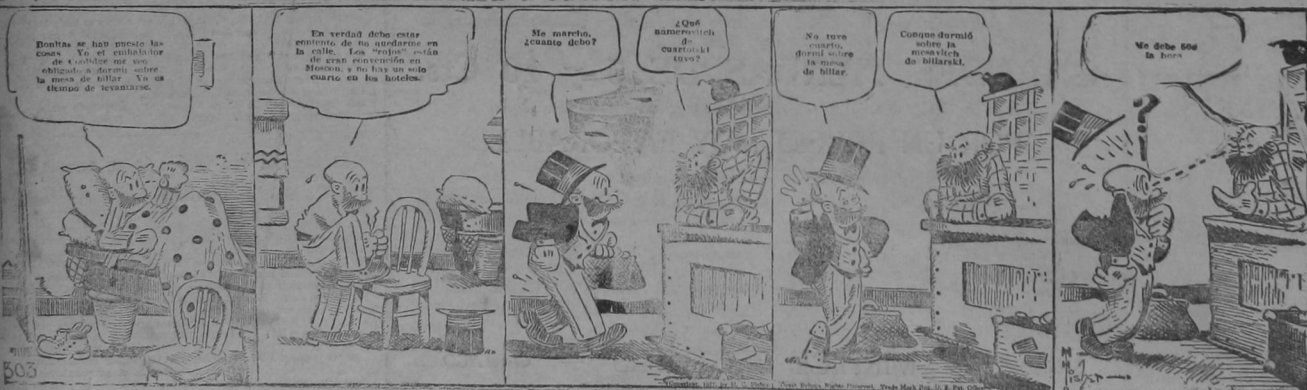
A las once y media de la noche se terminó la sesión.

Jueces para el domingo 6 de Noviembre

Para arbitrar los juegos del domingo de Noviembre se hizo el siguiente nombramiento de jueces:

Primeras Divisiones.
La Libertad—Juventud en el Estadio a don Miguel Ruiz.
Segundas Divisiones.
La Libertad—Gimnástica en el

UN NUEVO PERCANCE DEL EMBAJADOR DE COOLIDGE EN MOSCOW



Llena De Animación y Aumenta La Vitalidad

White Rock Ginger Ale.

— HAZLO SOLAMENTE CON AGUA "WHITE ROCK"

Se compran trapos viejos en esta imprenta

Ultimo Grito de la Moda



MYRNA LOY, bella artista y modelo, nos muestra en esta pose una elegante creación de abrigos...

La noche la Compañía de Operetas Lea Candini nos ofrece "La Fortuna"

Mañana, beneficio de Maria Tabassi con LA ROSA DE STAMBUL

Según los grandes letrados en el siglo Moderno con motivo de la efímera temporada que nos ha ofrecido la Compañía de Operetas "Lea Candini"...

EN ASPERINA - Cuidado con la Grippe - No se la deje escapar - Tome inmediatamente

PILDORAS HEIDISAN purifican Riñones y Vejiga

El gran acontecimiento de esta noche en la capital

UNA SUPLICA AL PUBLICO

El gran acontecimiento de esta noche en la capital lo constituye la exhibición, única en Costa Rica, de la película auténtica y completa...

La Empresa de los Teatros Amén y Variados, donde se exhibe esta noche en la función de las 8 y media esa película, nos entrega rogar al público por este rasgo...

Servicio RAPIDOS

Teléfono No. 1022 Los mejores en este ramo ofrece el GARAGE DE LUIS VIVES CARROS NUEVOS CERRADOS

los únicos higiénicos pues tienen tapicería de cuero que no recogen microbios.

\$ 1.00 Carrera \$ 6.00 la hora

SIEMPRE EL CORIAC

— ENGLISH SECTION —

THE VISIT OF THE HON. GEOFFREY SWANN, ESQ., M. P. AND HIS FAMILY

NOTES FROM THE ATLANTIC SIDE

The contract for the drainage of Maina and Estrada

Some time ago we informed our readers, that the Municipality of this port had contracted for the drainage work to be executed in the above mentioned localities...

The Electric Light and Power Plant for Limon

In one of our next editions we will take pleasure in giving our readers an account of the recent trip we made to the various places where the preliminary work for the plant is under way...

The excellent Baseball game played at Turrialba

Our advance notices on this game gave our readers an idea of what they might expect, once these two former opponents got together...

The visit of the Hon. Geoffrey Swann, M. P. and his family

On the front page of yesterday's TRIBUNE our readers must have seen the photograph of this English gentleman, who is coming to Costa Rica on a pleasure trip with his wife and daughter...

glish gentleman, who is coming to Costa Rica on a pleasure trip with his wife and daughter. The Hon. Geoffrey Swann is the son of the late Lord Swann, who died last year and is the manager of the well-known London firm of Swann and Company...

El Ultimo Grito de la Moda



HE AQUI UN MODELO sencillo y atractivo de abrigo para señoras. Es de material de pelo puro de camello, con botanadura doble y un cuello con piel de castor.

De la vida alajuelense

Consentimos a los técnicos y no a los empiristas

Los señores municipales de este cantón, animados todos de un espíritu de progreso y localismo que nadie pone en tela de duda, pues que lo haga pecar de injusto, se preocupan notablemente por el adelanto de todas y cada una de las distintas de Acajua; y en el deseo de procurar el bienestar de los vecinos, no ponen dificultad alguna...

Tacna y Arica y el abogado señor Ponce

Viene de la página 2. medio de los fallos de la Junta de Apelaciones, en el caso de que se produjera reclamo. El argumento más valioso que Chile posee para impugnar la declaración de impracticabilidad del plebiscito, es el de recordar el hecho de que, para alegar la falta de garantías en el área del plebiscito, procedió el Gobierno chileno, en una nota del 20 de Mayo de 1926, se le señalaran para ponerlas en práctica. Este argumento es el que sirvió de base para el fallo de la Junta de Apelaciones, para decir, en los primeros días de Diciembre de 1926, que el valor de convicción de la declaración de impracticabilidad del plebiscito caía por tierra, al comprobarse que el representante del Arbitro no había acudido de probar que el plebiscito, en realidad, rebeldía a todas las indicaciones de nuevas garantías que él le hubiera hecho.

jurídico, podrá apreciar que si el Arbitro en su Laudo Arbitral declaró que estaba en vigencia el Tratado de Ancón, y declaró también la procedencia del plebiscito, como el General Lassiter, ejecutor de lo prescrito en el Laudo, pudo declararlo impracticable. De acuerdo con las reglas más elementales de Derecho, no se puede sostener que un juez que declara que algo debe hacerse, o que alguna medida debe tomarse, está autorizado para anular su decisión después de que ésta ha sido emitida y en el momento mismo en que se pone en ejecución. Los conocimientos jurídicos del señor Ponce le podrán decir si es posible invocar una ley o un principio jurídico que sostenga que un laudo, que reconoce la existencia de un derecho o la ejecución de un acto, le concede al Arbitro la jurisdicción implícita que declara nula su opinión y laudo, o para modificarlo. Puede ver por lo dicho el señor Ponce, que en el Protocolo y en el Acta Complementaria, sus com-patriotas señores Porras y Velarde reconocieron el derecho de Chile, en Tacna y Arica, en el caso de improcedencia del Plebiscito. El Laudo Arbitral ordena ejecutarlo lisa y llanamente, y hay una sola parte en que se habla de impracticabilidad, lo que habría sido una contradicción manifiesta y un absurdo jurídico. A la declaración de impracticabilidad, siguió el retiro de las delegaciones americana, peruana y chilena de Arica, y a esto, el retiro definitivo de los peruanos residentes en aquel territorio para que se trasladaran al Perú. Este éxodo de peruanos, halagados con ofrecimientos de trabajo y gratificaciones extraordinarias, fue nada más que un penoso exorcismo para aquella gente. Destituídos, pobres, casi hambrientos, han vuelto en gran parte a buscar en la tierra y en las garantías permanentes que ofrece la autoridad chilena, el pan que en su patria no pudieron encontrar. En lo que el señor Ponce hace referencia a las cuestiones limítrofes entre Costa Rica y Panamá, que hasta hoy permanecen en suspenso, sabe el señor Ponce cual fue el año 1921, la actitud de Chile? Puede esto preguntarlo si no lo sabe. Dices quiera que tengas la prudencia necesaria y el tino suficiente para no preguntar cual fue la actitud del Perú.

Maderas del Pacífico

BARBARA & NEVROHR, Ltd.

100 vs. Norte Iglesia del Carmen

Teléfono No. 439

Dr. Mariano Padilla

MEDICO Y CIRUJANO - Facultad de Guatemala

Ofrece sus servicios Profesionales permanentemente en Turrialba a partir del 1º de Noviembre. ESPECIALIDAD ENFERMEDADES TROPICALES. Especial atención, llamadas de urgencia a precios razonables.

Manuel Maturana. San José de Costa Rica, 22 de Octubre de 1927.

Redactor correspondiente

